



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Psicología.

Carrera: Licenciatura en Psicología

Tesis de Licenciatura en Psicología.

Titulo de la Tesis: “Psicoanálisis, Psicósomática y transmisión generacional”

Tesista: Gabriela Maricel Chamorro
L.U.: 225890790

Tutora: Dra. Liliana Szapiro

Buenos Aires. Argentina

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos abordar al fenómeno psicosomático desde el psicoanálisis de orientación lacaniana, tomando como hipótesis central una fallida inscripción del significante del Nombre del Padre en la estructura.

La falla en la inscripción del Nombre del Padre determina una labilidad fantasmática. El fantasma, entonces, fracasa en dar una respuesta frente a una coyuntura dramática, y no resulta posible el desplazamiento metonímico de la cadena signifiante y la regulación del goce. Por tanto, se vehiculiza en el fenómeno psicosomático un goce desregulado.

Ante ello, la posibilidad de abordaje clínico se presenta a través de la creación analítica de una suplencia del Nombre del Padre.

Intentaremos desarrollar asimismo que, según la hipótesis que sostendremos, en la emergencia del fenómeno existe una marcada influencia de la transmisión transgeneracional de lo fallido.

Para ello, desarrollaremos primeramente un análisis teórico de los conceptos que fundamentan las hipótesis, y luego lo ilustraremos con casos clínicos provenientes de las observaciones realizadas por la tesista en el Servicio de Psicopatología del Hospital de Vicente López en el marco de la Práctica de Investigación Aportes del Psicoanálisis a la Clínica de las Afecciones Psicosomáticas, así como de material clínico de estudio en dicha Práctica.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Profundizaremos sobre las principales hipótesis del Proyecto de Investigación a cargo de la Dra. Szapiro, que se transmiten en la Práctica de Investigación Aportes del Psicoanálisis a la Clínica de la Afecciones Psicosomáticas:

- a) Que en las afecciones psicosomáticas hay una severa falla de la función paterna.

- b) Que la dirección de la cura deberá orientarse hacia una reparación de la falla (propiciando una “suplencia”), lo que por añadidura, aparejará una remisión o atenuación de la afección psicosomática.

Nos interesa también, especialmente, desarrollar una tercera hipótesis:

- c) Que la falla de la función paterna ha sido transmitida a lo largo de al menos dos generaciones, teniendo por tanto una marcada influencia la transmisión generacional.

El interés en este punto deriva de aquella frase referida por Lacan en su “Discurso de clausura de las jornadas sobre psicosis infantil” (1967), cuando citando una observación del Dr. Cooper expresó que “para obtener un niño psicótico hace falta por lo menos el trabajo de dos generaciones, ya que él mismo es el fruto de la tercera”.

Dado el abordaje teórico que Lacan hace del fenómeno psicosomático, y sus puntos de acercamiento a algunas cuestiones analizadas respecto de la estructura psicótica, nos resulta de interés observar si la transmisión generacional aparece también en el fenómeno psicosomático.

MÉTODO

Desarrollaremos nuestro trabajo como una investigación de carácter cualitativo. Se llevará a cabo una investigación bibliográfica para establecer el estado del arte que justifica nuestras hipótesis de trabajo.

Realizaremos también un abordaje de casos clínicos a partir de técnicas de análisis de contenido.

Las muestras se obtendrán del material clínico recabado por la Practica de Investigación en el Hospital Bernardo Houssay de Vicente López, presenciados por la tesista durante el primer cuatrimestre del año 2015, así como material clínico expuesto para su estudio en la Práctica de Investigación , y viñetas clínicas presenciadas por alumnos de la Practica en el Hospital Rivadavia de la C.A.B.A.

Se pretende desarrollar una articulación teórico-práctica entre los casos y el marco teórico elegido para el desarrollo del presente trabajo.

MARCO TEÓRICO:

Tal como señaláramos, el marco teórico que guía a la presente tesis es el Psicoanálisis de orientación lacaniano.

Lacan no desarrolla exhaustivamente el tema del fenómeno psicossomático. Sin embargo, en su Seminario 11, lo relaciona con la “**holofrase**” o “cadena signifiicante holofraseada”.

Explica Liliana Szpario: “En la cadena signifiicante holofraseada no hay intervalo entre los signifiicantes, estos están gelificados, no hay hiancia donde pueda ponerse en juego la falta: la falta fundante en la cadena que se repite y que posibilita la aparición del sujeto en el intervalo” (Szapiro, 2011).

Tomando éstos desarrollos, Jacques Alain Miller (1988) sostiene que a fin de abordar el fenómeno psicossomático, Lacan nos da, por un lado, un enfoque de la metáfora subjetiva centrado en la ausencia de afánasis; y por otro, un enfoque de la metáfora paterna que pone en cuestión el Nombre del Padre.

Es en ese sentido que se desarrolla el Proyecto de Investigación UBACyT dirigido por la Dra. Szapiro “Nuevos aportes desde el Psicoanálisis de orientación lacaniana a la clínica de las afecciones psicossomáticas y enfermedades autoinmunes”.

A lo largo del desarrollo de la investigación, se comprobó que quienes padecen afecciones psicossomáticas presentan una severa falla de la función paterna en su estructuración subjetiva.

La dirección de la cura, por tanto, se orienta a la suplencia de dicha falla. Así, y como un efecto del tratamiento psicoanalítico, correlativamente a la remisión o mejoría del fenómeno psicossomático, se verifica la apertura del inconciente, la dialectización del discurso y el “descongelamiento” del goce.

Cabe recordar al respecto lo que plantea Lacan en la “Conferencia de Ginebra sobre el síntoma” (1975): “...¿cuál es la suerte de goce que se encuentra en el psicossomático? Si evoqué una metáfora como la de lo congelado, es porque hay efectivamente esa especie de fijación. Tampoco Freud emplea en balde el

término de Fixierung –es porque el cuerpo se deja escribir algo del orden del número”.

En relación a la transmisión generacional de la falla en la función paterna, por un lado, hicimos ya referencia a lo expresado por Lacan en cuanto a que para obtener un niño psicótico hace falta por lo menos el trabajo de dos generaciones.

No fue tampoco un tema ajeno a Sigmund Freud: al hablar de las disposiciones constitucionales, hizo hincapié en las “secuelas de las vivencias de nuestros antepasados” (Freud, 1987).

A continuación, trabajaremos los conceptos que nos han resultado relevantes del marco teórico que nos guía, para luego, y tomándolos como base, desarrollar nuestro aporte en esta tesis: la transmisión generacional de la falla en la función paterna.

DESARROLLO TEÓRICO

Como señaláramos, comenzaremos por el desarrollo de los conceptos que nos resultan fundamentales del marco teórico que tomamos como encuadre.

De este modo, partimos de la hipótesis de que la irrupción del fenómeno psicosomático guarda relación con una fallida inscripción del **Nombre del Padre**.

Toda la estructura simbólica está ordenada por el significante Nombre del Padre, el que es introducido por Lacan en su Seminario 3 “Las Psicosis”.

Para explicarlo, Lacan hace uso de la metáfora de la “carretera principal”.

Así, señala que “...La carretera principal es algo que existe en sí y se reconoce de inmediato. Cuando salen de un sendero, de un matorral, de una vereda, de una pequeña vía rural, saben de inmediato que han dado con la carretera principal. La carretera principal no es algo que se extiende de un punto a otro, es una dimensión desarrollada en el espacio, la presentificación de una realidad original...” (Lacan 1955-1956, 414).

Ejemplifica Lacan que en torno a la carretera principal se construyen parajes, se aglomeran poblaciones y lugares de residencia, ya que es, en la experiencia humana, un significante fundamental. Un significante que polariza, que agrupa en un haz a las significaciones: crea el campo de las significaciones.

Más adelante en esta misma clase, Lacan afirma que la función “ser padre” no puede ser pensada en la experiencia humana sin la categoría del significante.

Es decir, la función ser padre no tiene que ver con la presencia o no de un genitor, no se trata de una noción ambientalista de padre, sino que se trata de un significante que tiene una función en la estructura.

En este sentido, afirma en el Seminario 5 “Las formaciones del inconsciente”: “Pero el hecho, por ejemplo, de que dado el caso las personas falten, que haya carencia paterna en el sentido, por ejemplo, de que el padre sea demasiado “tonto” es algo que en sí mismo no es la cosa esencial. Lo que es esencial, es que el sujeto, por el lado que sea, haya adquirido la dimensión del Nombre del Padre” (Lacan 1958, 159).

No se trata, entonces, de un significante como los otros, sino que “...el Nombre del Padre hay que tenerlo, pero también hay que saber servirse de él. De esto pueden depender mucho el destino y el resultado de todo este asunto.” (ibid).

Y, en este sentido, el poder “servirse de él”, resulta de fundamental importancia en la dirección de la cura de las afecciones psicosomáticas, como más adelante retomaremos.

Es el significante del Nombre del Padre el que da fundamento a la ley y legaliza el funcionamiento del Otro. Es el Nombre del Padre el significante que da significación al Deseo de la Madre.

De eso se trata la operatoria de la **Metáfora Paterna**, la que le dará al sujeto una relación al deseo del Otro.

Y, nuevamente, dejando de lado toda faz ambientalista, Lacan nos señala que “...no se trata tanto de las relaciones personales entre el padre y la madre, ni de saber si uno y otro “tienen las condiciones requeridas” o no las tienen, se trata propiamente de un momento que debe ser vivido como tal y que concierne a las relaciones no simplemente de la persona de la madre con la persona del padre, sino de la madre con la palabra del padre” (Lacan 1958, 196).

Será esta metáfora paterna la que permita el desarrollo de los tres tiempos del Edipo.

Nos parece que resulta necesario para la articulación de nuestro trabajo, hacer un breve racconto de los tiempos lógicos del Edipo, que explicitan la constitución del falo como objeto privilegiado, así como la función paterna en ese recorrido. La metáfora paterna actúa ya desde el primer tiempo, y en los sucesivos.

En el primer tiempo del Edipo, el niño ingresa en la dialéctica del deseo: percibe que la madre desea algo, y busca ser ese algo que colme su deseo.

Se produce la identificación del niño con el falo, en tanto objeto de deseo de la madre.

El padre está en este primer tiempo velado. Pero opera: es el Nombre del Padre el que nombra lo que la madre desea.

En el segundo tiempo, el padre aparece como privador del Deseo de la Madre, introduce la falta.

Es el Nombre del Padre que regula el Deseo de la Madre, aparece operando como símbolo. Es quien soporta la ley, mediado por la palabra de la madre que lo presenta como quien dicta la ley.

En el tercer tiempo, ese padre ha demostrado ser el portador de la ley, a la par que está atravesado por ella. Se trata del padre que tiene aquello que ha de donar al niño, lo que el niño herederá –“los títulos en el bolsillo”- para usar más adelante.

Es el Nombre del Padre, entonces, lo que en definitiva posibilita la transmisión de la ley y ordena el mundo simbólico de un Sujeto. Es la metáfora paterna la que permite el despliegue metonímico de la cadena significativa y el advenimiento del Sujeto.

“La constitución del Sujeto está articulada a la cadena significativa que se funda en una falta, dicha falta, remite a la castración en tanto que condición del sujeto. El sujeto está determinado por la cadena significativa”. (Szapiro 2011, 61)

Cuando Lacan plantea las operaciones de alienación y separación en su Seminario 11, afirma que un significante representa al sujeto para otro significante. Es decir, que para que haya efecto sujeto, deben darse por lo menos un par de significantes S1 y S2, y un intervalo entre ellos. Que el sujeto

sea representado por un significante ante otro significante implica un efecto de afánasis, que es el momento en que adviene el sujeto.

Si en el fenómeno psicossomático nos encontramos frente a una particular falla en la inscripción del Nombre del Padre. ¿Qué sucede entonces con el despliegue de la cadena significativa?

Se trata de una cadena holofraseada, donde no hay intervalo entre los significantes, no existe hiancia que permita la aparición del sujeto (Szapiro, ibid)

Ahora bien, en “Psicoanálisis, radiofonía y televisión”, Lacan explica que si el significante no opera como tal, si no hay hiancia, ni efecto sujeto, y el significante es aquéllo que al morder el cuerpo provoca que el **goce** se evacúe de él, entonces -si desaparece el intervalo entre significantes-, esa operación de evacuación de goce en el fenómeno psicossomático resulta fallida.

Por otra parte, Fabian Schejtman, siguiendo el Seminario 14 “La lógica del fantasma”, explica los efectos de la estructura del lenguaje en el cuerpo.

Sostiene que para que el cuerpo se conforme es necesario la limitación de la satisfacción pulsional, a través de la castración.

Antes de esta separación cuerpo/goce no hay un cuerpo. La castración opera extrayendo el goce fuera del cuerpo: el goce fálico será resultado de esa operación. (Schejtman, 2013)

Es decir, cuando lo simbólico ha mordido al cuerpo, el goce se evacúa de él. Que el goce se evacúe del cuerpo está articulado a la operación de castración. Pero en el caso del fenómeno psicossomático, esta evacuación fracasa. En tanto está en cuestión, como viéramos, la metáfora paterna, está también en cuestión la operación de castración.

Encontramos en el fenómeno psicossomático un S1 en función, no articulado a la cadena significativa.

Lacan se pregunta por el estatuto del goce en las afecciones psicossomáticas en la “Conferencia de Ginebra sobre el síntoma” (1975), explicando que se trata de un goce congelado, y que el cuerpo se deja escribir algo del orden del numero

Varias cosas pueden derivarse de esta reflexión de Lacan.

En primer lugar, cuando afirma que estamos frente a un “goce congelado en su fijación”, se trata de un goce no regulado por la función fálica, un goce que no se encuentra articulado a la falta estructural.

En ese sentido, señala la Dra. Szapiro que la labilidad en la inscripción del Nombre del Padre en la estructura hace que el fantasma fracase en dar un marco al goce.

Ello, en tanto Lacan había ya explicado en su Seminario 14 “La lógica del fantasma” (1967) que el fantasma da cuenta de la relación del sujeto al objeto y enmarca el goce. Introduce aquí la metáfora del goce “enlatado” por la función fálica, por el Nombre del Padre.

En el fenómeno psicossomático, entonces, nos encontramos con un goce “no enlatado” por dicha función.

Así, ante una coyuntura dramática, el fantasma fracasa y el sujeto no puede responder con un síntoma o una inhibición. Entonces, se produce el desencadenamiento de la lesión, la irrupción de un goce no acotado en el cuerpo.

Vemos, allí la falla del fantasma en su eficacia reguladora de goce. Esto da cuenta de un goce acotado precariamente, como consecuencia de una particular falla en la inscripción del Nombre del Padre.

En segundo lugar, Lacan señala que “...el cuerpo se deja escribir algo del orden del numero...”. En un pasaje anterior de esa misma Conferencia, Lacan decía que “...el cuerpo en el significante hace **rasgo** y rasgo que es un Uno...Alrededor del rasgo unario gira toda la cuestión de lo escrito...” (Lacan, 1975).

El fenómeno psicossomático es algo del orden de lo inscripto, pero inscripto como un sello.

Si tomamos las últimas enseñanzas de Lacan, en relación a la escritura nodal, diremos que “...el nudo borromeo es la representación más eminente del Uno, en cuanto no encierra más que un agujero. La escritura del nudo da cuenta entonces, de una singular configuración del rasgo del sujeto” (Szapiro 2011, 66).

De este modo –y tal como lo sostiene la Investigación llevada adelante por la Dra. Szapiro- si el nudo en su escritura da cuenta de una regulación del goce,

entonces podemos pensar que la fijación de goce en el fenómeno psicosomático es causado por **fallas en el anudamiento**.

En el nudo borromeo, nudo de tres, el Nombre del Padre es el anudamiento mismo; por lo que podemos pensar que en los casos de afecciones psicosomáticas este anudamiento es fallido.

También es posible pensarlo como un nudo donde los tres toros están sostenidos de forma precaria –sin anudamiento–

La dirección de la cura estaría encaminada, entonces, a pasar de ese anudamiento lábil por el fenómeno psicosomático a un anudamiento más estable por el sinthome. Esto no es sin el Nombre del Padre. (Szapiro, ibid).

La posibilidad de reparación por el sinthome puede darse a través de la **operación de nominación** en el marco de un análisis.

Lacan en el Seminario RSI señala en relación a la operación de nominación que esa sería la función radical del Nombre del Padre y que conlleva consecuencias especialmente sobre el goce (Lacan, 1974-1975)

Por tanto, si lo que está en cuestión es precisamente el Nombre del Padre –en tanto padre que nombra– (como lo está en las afecciones psicosomáticas), estarán también en cuestión la regulación del goce y la posibilidad de anudamiento por el sinthome o nominación simbólica.

Se tratará, entonces, en el marco de un análisis, de hacer operar a esa función de padre nombrante, a través de “suplencias del Nombre del Padre”.

Se tratará de un poder hacer uso del Nombre del Padre en relación al propio deseo.

Esto producirá un “descongelamiento” de la cadena holofraseada, de ese goce fijado, y el advenimiento del sujeto del inconciente. Por añadidura, la afección psicosomática remitirá o mejorará.

LA TRANSMISION GENERACIONAL

El desarrollo teórico realizado hasta aquí, nos lleva finalmente a plantearnos la importancia de la transmisión generacional en la irrupción del fenómeno psicosomático.

Considerando lo referido por Lacan en cuanto a que “para obtener un niño psicótico hace falta por lo menos el trabajo de dos generaciones, ya que él mismo es el fruto de la tercera”, es decir, la transmisión a lo largo de las generaciones de una falla, nos interesa pensar cómo incide la **transmisión generacional** en los fenómenos psicosomáticos.

Aquella falla que se transmite de generación en generación tiene un lugar en el árbol genealógico, en los grupos que anteceden, en la tramitación psíquica de las marcas significantes.

Freud entendía que “Las disposiciones constitucionales son con seguridad la secuela que dejaron las vivencias de nuestros antepasados; también ellas se adquirieron alguna vez: sin tal adquisición no habría herencia alguna...La consideración por el vivenciar prehistórico en la etiología del proceso patológico, junto con el vivenciar infantil, conforman “la serie” de la predisposición por fijación de la libido” (Freud 1987, 329) .

Si bien Freud en esta cita hacía referencia a los procesos de formación de síntomas, lo cierto es que no desestimaba en absoluto ese “vivenciar prehistórico”, otorgándole una entidad de peso a la hora de su valoración.

Adrian Grassi se refiere también a ese objeto transgeneracional, es decir “...el conjunto de aquellas experiencias inscriptas en las generaciones precedentes y cuya simbolización parcial y fragmentaria se transmite como herencia por vías diversas. Si por un lado es cierto que las herencias psíquicas garantizan la conservación de las adquisiciones y del potencial significativo de la humanidad, también pueden transmitir a los sucesores la carga de tener que superar cuestiones que quedan en suspenso en el inconsciente de los padres y ancestros, y conllevar consecuentemente un potencial traumático para las generaciones venideras...” (Grassi 2010, 71).

Si hablamos de transmisión entre generaciones, hablamos de lazo filiatorio.

Un lazo que por estructura es paradójal: continuidad y discontinuidad constituyen al mismo tiempo la estructura de ese lazo paterno-filial.

El sujeto , en su afán por reducir esa paradoja que le es intrínseca, intentará afirmar el lado de la continuidad o de la discontinuidad, el lado de la ligadura o de la desligadura.

Una de las estrategias planteadas en el intento de reducir la paradoja de la filiación es la posición de “hacerse solo”, de “autofundación” que supone un *no* a las marcas que le vienen del Otro. “El sujeto se recuesta en la desligadura intentando no contar con lo que de ligadura tiene el lazo” (Kreszes 2005, 15).

Otra estrategia, ubicada en el polo opuesto, intenta asegurar la continuidad a ultranza, la consistencia de un lazo sin corte ni desligadura: es el caso del sostenimiento de una tradición cerrada, sin fisuras. Es una posición de apego absoluto a las marcas, sin diferenciarse de ellas.

Sin embargo, el planteo es que el lazo es en sí mismo inconsistente: “No es que el lazo falla, sino que hay que hablar de la falla del lazo. Continuidad y discontinuidad, ligadura y desligadura, continuidad y corte, son inherentes a su estructura misma...” (Kreszes, *ibid.*)

Es en ese mismo sentido, Pierre Legendre –mencionado por Kreszes– ejemplifica con las características particulares de la confección de tapices en Tunes, hermosos pero siempre fallados en el teñido o en su trama: “A veces se dice que el tapiz árabe debe traer consigo un defecto, que sería en suma la marca propia, inscripta voluntariamente del artesano”.

Es decir, hay transmisión de la falla en el arte mismo. No se trata de una falla del arte, sino que dicha falla es inherente a esa transmisión.

El mismo sentido de continuidad-discontinuidad en la transmisión del lazo es el que se observa en los rituales de iniciación de los pueblos llamados primitivos. Ritos éstos que tienen una eficacia simbólica e implican una cierta colaboración del cuerpo.

Tal como sostiene Szapiro (2011, 78-79) al analizar los desarrollos antropológicos sobre los ritos de iniciación, podemos afirmar que:

- 1) Los mismos implican la separación del sujeto del regazo materno, la transmisión del saber sobre el culto social y la transmisión de un saber sobre el sexo y la muerte.
- 2) A partir de ese momento, los sujetos son sancionados simbólicamente como hombre y como mujer.
- 3) Los ritos se articulan a la palabra de los antepasados, que es la que nombra al sujeto dándole un nuevo nombre y nuevas insignias
- 4) Los ritos sancionan el paso de la irresponsabilidad a la responsabilidad.

Así, pueden pensarse los ritos de iniciación como íntimamente asociados a la función paterna, que regula el goce, transmite la falta en la estructura y nomina. Son ritos que implican una separación, un corte con el lugar que se tenía en el deseo del Otro. Esto implica, también, la caída de las identificaciones imaginarias con ese lugar que se ocupaba en ese Otro.

Todo ello, está articulado a la palabra de los antepasados, que son quienes transmiten un saber, y también quienes nombran y dan las nuevas insignias que habilitan a quienes atravesaron el rito como hombres y mujeres responsables por sus actos.

Una vez más, es el Nombre del Padre el que está en juego. En este caso, dando la posibilidad de tomar los rasgos valorados de éste.

VIÑETAS CLINICAS Y ARTICULACION CON LA TEORIA

Ilustraremos lo hasta aquí expuesto con tres viñetas clínicas.

La primera de ellas, presenciada por la tesista en el Servicio de Psicopatología del Hospital Houssay de Vicente Lopez, con la dirección del Lic. Javier Salomone.

La segunda, se trata de un material clínico aportado como material de estudio en el marco de la Práctica de Investigación Aportes del Psicoanálisis a la Clínica de las Afecciones Psicosomáticas.

La tercera y cuarta viñetas son observaciones realizadas por otros alumnos de la Practica en el Hospital Rivadavia de la C.A.B.A., exponiendo luego el material clínico observado en el marco de la Investigación.

Tras ello, realizaremos la articulación entre estas viñetas y el desarrollo teórico.

CASO AZUL

Motivo de consulta:

Azul llegó a consulta por la preocupación de sus papás, dado que presentaba “problemas en las letras” y ésto provocaba que “no avance en el colegio”. Por tal motivo se encontraba ya en tratamiento con una foniatra.

Hace dos años tuvo un cuadro de broncoespasmos, tras el que fue derivada a un alergista.

Se encontraba también en tratamiento con una alergista desde hacía un año. Según dichos de su mamá Azul sufría “alergia al ambiente, a los perros, a todo”

Estructura familiar:

Azul era una paciente de 8 años, escolarizada, que vivía junto a sus padres (Ana y Carlos), dos hermanos mayores (Tomas de 14 años y Belen de 11), y su abuelo paterno.

El abuelo paterno resultaba ser padre adoptivo de su padre y sufría de ataxia de Friedrich.

El padre de Azul era diabético, al igual que el abuelo biológico de la niña, el que falleció a causa de dicha enfermedad. El padre de Azul no tuvo contacto con su padre biológico durante 32 años.

El padre de Azul protagonizó un intento de suicidio el pasado Año Nuevo, tras una discusión con la abuela paterna de Azul, cuando ingirió un frasco de pastillas que encontró en la casa, aprovechando que se encontraba sólo en la vivienda ya que su esposa e hijos habían ido a visitar a la familia materna.

La madre de Azul refirió que su embarazo fue normal y que fue acompañada por su esposo.

Durante sus primeros años, Azul vivió mudanzas (radicándose en la localidad de San Vicente) y varios cambios de colegio. Concurrió a dos jardines de infantes diferentes y luego comenzó el Colegio en la Institucion a la que concurría al momento de iniciar el tratamiento

Respecto de la mudanza a San Vicente, es de destacar que primero se radicó allí su padre, y meses después el resto de la familia.

Según refirió la madre de Azul, la familia partió antes de lo previsto dado que Azul extrañaba mucho a su papá.

Azul mantenía vínculo con su abuela materna, no así con su abuelo materno, a quien su madre no veía desde que sus padres se separaron siendo ella pequeña. Tras dicha separación, el abuelo de Azul entabló una relación sentimental con su concuñada.

Azul tiene un tío por parte de madre (Ramón), que se encontraba en tratamiento por padecer cáncer.

Desencadenamiento de la enfermedad:

Creemos que en el caso de Azul encontramos esa coyuntura dramática que convoca al Nombre del Padre, en la mudanza paterna a San Vicente.

En su primera entrevista, Azul dijo que era alérgica “desde el anteaño pasado”; y ante la pregunta del analista sobre si ese año pasó algo, dijo que no. Pero instantes después, relatando sus mudanzas, recordó que “El anteaño pasado, mi papá consiguió trabajo ahí” (en relación a San Vicente).

Dirección de la cura:

Azul se encuentra en tratamiento desde hace aproximadamente dos meses con el Lic. Javier Salomone.

Si bien es muy poco el tiempo que lleva en tratamiento, pudimos observar que las intervenciones del analista apuntaban a que Azul pudiera retomar los significantes valorados del padre.

Esta dirección de la cura resulta afin a la hipótesis de la Investigación dirigida por la Dra Szapiro, en cuanto a que la recuperación de significantes paternos está en la línea de poner a jugar el Nombre del Padre en la nominación simbólica.

En el caso de Azul, las intervenciones del Lic. Salomone intentaron, en principio, la inclusión del padre en el discurso de la niña.

Sin embargo, ante las preguntas del analista que apuntaban a su papá, Azul resultaba muy escueta y le costaba por ejemplo describir a su padre, o relatar cuáles eran sus actividades favoritas.

Por el contrario, aparecía con mucha frecuencia en su discurso la figura –a veces idealizada- de su hermano mayor, por lo que hipotetizamos que podría tratarse de una figura paterna sustituta.

Articulación teórica:

Antes de referirnos a la función paterna, señalaremos que Azul se señaló a sí misma como alérgica: “soy alérgica desde el anteaño pasado”. Dijo también que “lo sabíamos desde el año pasado...”. Pareciera que algo de la dimensión de la identificación y del saber se le juega a Azul en relación a esta alergia que irrumpe. Quizás al afirmar un “soy” y “sé” consigue cierta estabilidad ante una coyuntura frente a la que trastabilla y se descoloca.

Ahora bien -y siguiendo con la hipótesis de la Práctica de Investigación- una inscripción con una particular falla del Nombre del Padre, hace obstáculo al desarrollo de la función paterna. En el caso de Azul, creemos que éste supuesto se puede observar en un fallida función paterna.

Al momento de la mudanza a San Vicente, el padre partió sólo, debiendo adelantarse la mudanza del resto de la familia –prevista para fin de año- por pedido de Abril. “Ella era la que más lo extrañaba”, dice la madre. Sin embargo, ésto no ha aparecido en la palabra de Azul en las entrevistas.

Por el contrario, el padre no resultó una figura presente en su discurso. Aparecía sólo cuando el analista lo convocaba.

En ese sentido, resulta interesante un lapsus de Azul: hablando sobre la casa en donde vivían antes de mudarse a San Vicente, comentó que allí “...tenían una mesa grande cuando venía mi papá, mi tía...”

Cuando el analista puntuó sobre esta frase “cuando venía mi papá”, Azul dijo que se equivocó, que quiso decir su abuelo, y dijo “mi papá”. Es decir, una figura (el abuelo) que iba de visita, no con presencia cotidiana en su vida. Por otra parte, sustituyó “papá” por “abuelo”: un hombre ya mayor, enfermo, en

silla de ruedas, asociando así a su padre con una figura débil, vulnerable, desvalido.

Resulta también destacable que Azul desconocía, a su edad, la actividad laboral de su papá, aunque hizo referencia a las ausencias de su padre por estar trabajando.

Otro momento que podríamos relacionar con la figura paterna, es cuando contó el argumento de la novela que seguía, “Esperanza mía”. Comenzó su relato por el padre de la protagonista, y no por cualquier hecho de la vida del padre, sino, precisamente, por su muerte: “se trata de una chica a la que le mataron a su papá por una fábrica”. Todos los problemas y posteriores persecuciones a los que se vio expuesta la protagonista parten de esta muerte paterna.

Creemos, con la provisionalidad del caso dado que sólo contamos con las primeras entrevistas de admisión, que todos éstos elementos dan cuenta de una figura paterna debilitada.

Sin embargo, creemos que en algún punto Azul ha posicionado a su hermano mayor como figura paterna sustituta.

Es el hermano quien aparece en su relato como quien jugaba con ella; quien a veces era bueno y a veces malo, pero la ayudaba; quien se enojaba y era capaz de desobedecer a la madre...

Ese hermano aparecía en el relato de Azul como el portador del falo. En este sentido, relató “el juego de la espada”: era su hermano quien tenía la espada. Y peleaba con su otra hermana, quien no tenía nada. Entonces Azul le pasaba elementos a la hermana, para que ella también pudiera tener. En definitiva, el hermano es el que tiene.

En este juego se le jugaba algo del orden de la castración, al identificarse con su hermana (que no tiene) y a la que debía ayudar frente al hermano (que tiene).

Esa identificación con la hermana, con la que solía pelear, puede mostrar algo de la primacía del plano imaginario especular, al igual que las frecuentes peleas que refirió tener con sus compañeras de escuela.

La entrevista con el papá de Azul mostró a un hombre con ciertas dificultades en la transmisión de la ley, la que quedaba a cargo de la madre (era ella la encargada de poner los límites, tal como él mismo refirió).

En su propia historia se advirtió una fallida función paterna, con un padre biológico que lo abandonó y al que decidió no ver por 32 años. Sin embargo, el papá de Azul decidió sostener el apellido de este padre fallido.

No sólo parece reconocerse en el apellido del padre biológico, sino también en el tipo de enfermedad que desencadenó: ambos sufrieron diabetes.

En el mes de diciembre pasado, el padre de Azul sostuvo una discusión con su madre (abuela de Azul), tras la cual ésta le refirió “sos tan mal padre como tu papá verdadero o peor”. Creemos que algo de la transmisión de lo fallido de la función se le jugó en esa frase que lo angustió.

Tras ello, en Año nuevo, ingirió un frasco de pastillas que encontró en la casa, en un intento de suicidio.

Ese deseo mortífero no sólo se ha manifestado en esa ingesta de pastillas, sino también en el desarrollo de esa diabetes que lo identifica con su padre biológico (y que fue su causa de muerte).

En ese sentido, no es un dato menor que cuando Azul le refiere a su papá que “es un viejo que está hecho pelota”, él le responda “vos vas a terminar como papá”. Creemos que algo del orden de ese deseo mortífero sobrevuela esta respuesta.

Volviendo a la función paterna fallida, creemos que este padre se coloca en un plano de igualdad con sus hijos. Es en ese sentido que se produjeron dos lapsus en el transcurso de la entrevista que el analista mantuvo con él: el primero de ellos, cuando refiriéndose a Azul dijo “los hermanos no se la *terminamos* dando” .

El segundo, cuando haciendo referencia al bautismo de un primo de Azul dijo “sabe que tiene un *sobrino* que se bautizó y no fuimos”

En ambos casos, este padre se ubica como uno más en la serie de los hermanos.

Finalmente, puede observarse la falla en la función paterna en la línea de la madre de Azul: un padre que decidió irse con su concuñada, y que no volvió a ver a sus hijos desde entonces, siendo éstos niños.

Así, puede verificarse la transmisión generacional de una falla en la función paterna por las dos vías genealógicas.

CASO SUSANA:

Motivo de consulta:

Susana llegó a consulta por padecer lupus eritematoso sistémico desde hacía 20 años, asociado además a una intensa angustia que ella definía como “ataques de pánico”.

Estos ataques de pánico referían a pensamientos catastróficos, como por ejemplo que si su hijo corría en la calle sería atropellado por un auto, o que el edificio en el que vivían explotaría por un escape de gas.

Planteaba también dificultades en la vinculación con su hijo y con su marido, de quien dependía afectivamente (“él es todo”) y teniendo la certeza de que él iba a engañarla y abandonarla (certeza para la que no había indicio alguno).

Esta “certeza” la llevó a agredir a las mujeres que vislumbraba como posibles “seductoras” de su marido.

Estructura familiar:

Al momento de la consulta Susana tenía 37 años, estaba casada con Mario y tenía un hijo pequeño.

Susana era hija única.

Su madre fue una mujer excesivamente controladora con su padre y muy celosa, dado que suponía que él la engañaba. También lo fue su abuela materna, quien seguía a su abuelo a todos los sitios a los que éste iba.

Tanto su madre como su abuela le decían, cuando se puso de novia, que todas las mujeres actuaban de mala fe e iban a intentar seducir a su novio.

Su padre había quedado huérfano siendo muy pequeño y fue criado por una hermana mayor.

El padre, a fin de evitar la furia de la madre, se sometió a sus designios, aislándose cada vez más y encerrándose en su casa, al punto de perder

clientes –a pesar de que era un muy buen trabajador-. Esto llevó a que la familia sufriera serios problemas económicos.

Su padre murió de un cáncer terminal, el que no fue tratado a tiempo por sometimiento a los designios maternos: la madre de Susana no le permitía ir al hospital por temor a que alguna mujer lo sedujera en ese ámbito.

Al casarse Susana, su madre la acusó de haberla “abandonado”.

Desencadenamiento de la enfermedad:

El lupus se desencadenó a los 17 años de Susana, cuando su marido –por entonces su novio- la abandonó.

Asimismo, y en ese mismo periodo de tiempo, Susana sufrió la pérdida de varios familiares significativos para ella: su abuela materna, su abuelo y una de sus tías.

Dada la fallida inscripción del Nombre del Padre, esta coyuntura dramática conmueve al lábil fantasma de Susana. Éste fracasa entonces en dar un marco al goce y se desencadena la enfermedad, en la que se vehiculiza un goce no acotado por la función fálica.

Dirección de la cura:

La dirección de la cura estuvo a cargo de la Dra. Szapiro, teniendo como objetivo que la paciente pudiera retomar significantes paternos, en la línea de la suplencia del Nombre del Padre, liberándose de la alienación al discurso de la madre y de la abuela.

En ese sentido, se tomaron los rasgos del padre asociados al amor al trabajo y la amistad.

A partir de ese retomar significantes paternos, Susana comenzó a trabajar con ahínco y amor. Cabe destacar que ello le permitiría asegurar que su hijo no padeciera los apremios económicos que ella vivió en su infancia.

Como dijéramos, este recuperar significantes paternos se ubica en la línea de la suplencia del Nombre del Padre, y que éste opere en su dimensión simbólica.

Articulación teórica:

Como vemos, en la historia de Susana se presenta una falla significativa de la función paterna: un padre sometido al discurso delirante de la madre, que lo avasalla con una demanda feroz, aislándolo e inhibiéndolo al extremo de llevarlo a un descuido tal que le provocara la muerte. Hay allí un deseo mortífero que sobrevuela: tanto en el agobio de la madre hacia el padre, como en el poco aferrarse a la vida que demostró el padre.

Susana se encuentra alienada a ese discurso materno, en el que los hombres engañan y las demás mujeres son potenciales seductoras.

Esta grave alienación determina un predominio del registro imaginario, evidenciando los escasos recursos simbólicos de Susana: por ejemplo, al recurrir a la violencia ante las mujeres que piensa pueden “quitarle” al marido.

Frente a la coyuntura dramática (el abandono de Mario, asociado también a otras pérdidas significativas), Susana responde con el fenómeno psicósomático.

Goce desregulado en el cuerpo que, en el caso de Susana, aparece acompañado de otro goce no acotado: la angustia que ella llama “ataques de pánico”.

Tanto en el fenómeno psicósomático como en el “ataque de pánico” se juega un goce no regulado, en tanto hay una falla en la función paterna que no permite la medida fálica.

En relación a la transmisión generacional de la función paterna fallida, vemos que se verifica en el caso.

Desde su genealogía paterna, podemos que su padre era huérfano y no contó con una figura paterna significativa.

A su vez, por el lado de su madre, su abuelo materno resultó también fallido en su función, al ser un hombre sometido a los celos de la abuela materna de Susana.

CASO ERICA:

Motivo de consulta:

Erica llegó a consulta psicológica con la Licenciada Ayelen Curcio en el Hospital Rivadavia, por derivación del servicio de dermatología del mismo nosocomio.

Inició su consulta dermatológica por alopecia areata en el mes de marzo de 2014, comenzando el tratamiento psicológico en julio de ese mismo año.

Erica sufría alopecia desde hacía ya siete años.

En su consulta manifestó que se sentía muy cansada, estresada, no sólo por la responsabilidad de su cargo, sino también por los reproches familiares en razón de la falta de tiempo para dedicarle a la familia.

Estructura familiar:

Al momento de la consulta, Erica tenía 36 años y era enfermera pediátrica desde hacía 10 años.

Estaba casada con Diego y tenía dos hijos. Su primer hijo, Ariel (de 13 años), era fruto de un primer matrimonio. Con Diego tuvo a Sol, de 3 años.

Sus padres eran ambos enfermeros, y tenía 3 hermanos más chicos todos ellos dedicados también al ámbito de la salud: una hermana enfermera, un radiólogo y un camillero.

Sus padres se separaron hacía 7 años, en virtud de la denuncia que Erica formulara en contra de su padre, por hechos de violencia.

Contó que su padre golpeaba a su madre y a sus hermanos menores. Ella misma también había sido golpeada cuando era chica.

Tal denuncia tuvo como efecto una resolución de exclusión del hogar del padre, que debió ser efectivizada por la fuerza pública, dado que éste se negaba a irse. En varias oportunidades, ella se cuestionó si había hecho bien en denunciar a su padre. Al momento de la denuncia, Erica recibió ayuda y contención por parte de su tía materna Teté.

Tras la exclusión del padre, su madre sufrió síntomas diversos como amnesias, epoc e hipertensión.

Por 5 años Erica no tuvo contacto con su padre. El vínculo se retomó poco tiempo antes de iniciar el tratamiento psicológico, a pedido de sus hermanos varones. Solamente se veía con su padre en reuniones familiares, pero el dialogo con él le resultaba muy dificultoso, definiéndolo como un hombre “muy autoritario”.

Su abuelo paterno se suicidó ahorcándose, era depresivo y alcohólico. Padecía cáncer y tenía una relación muy mala con su abuela materna.

La abuela materna solía castigar a sus hijos golpeándolos con cadenas.

Erica manifestaba su temor a que su padre repitiera la historia de su abuelo.

Respecto de su propia organización familiar, contó que era ella quien ponía los límites a sus hijos: “la mala siempre soy yo”. Por eso temía “que se le vaya la mano” como lo hacía su padre.

Este año sufrió la pérdida de un primo (hijo de su tía Teté), quien falleció violentamente en un asalto.

A partir de esa muerte, Erica se replanteó aspectos de su salud.

Meses atrás en un estudio le descubrieron un “nódulo fibroadenoma” en una mama. Tras la muerte de su primo comenzó a “pensar en lo peor” en relación al nódulo.

Decidió pedir una consulta en el mismo hospital en el que se desempeñaba laboralmente, a pesar de los dichos de su madre en cuanto a que no era buena idea que la gente del hospital se pudiera enterar “que tuviese algo”.

La profesional pidió repetir los estudios porque las imágenes eran dudosas.

Èsto llevó a Erica a pensar que “lo peor está por venir”.

Desencadenamiento de la enfermedad:

Creemos que la coyuntura dramática que convoca a actuar al Nombre del Padre se encuentra en el momento en que el padre es excluído del hogar por la fuerza pública, a raíz de la denuncia por violencia llevada adelante por Erica.

Frente a esa convocatoria al Nombre del Padre, y estando éste fallidamente inscripto, Erica responde con un fenómeno psicossomático. Junto a ese goce

desregulado en el cuerpo, también experimentó una angustia no acotada, que la llevó a “pensar en lo peor” frente a la aparición del nódulo.

Articulación teórica:

Se verifica en este caso la falla en la función paterna: un padre violento, “muy autoritario”, que incluso llegó a ejercer violencia física contra su esposa e hijos. Negando toda responsabilidad, se negó a retirarse de la casa, por lo que la orden de exclusión debió efectivizarse por la fuerza pública.

Se trata de un padre atravesado precariamente por la ley. Frente a ello, Erica debió recurrir a la ley penal para poner orden, a falta de la ley simbólica paterna.

Esa es la coyuntura dramática que provoca el desencadenamiento de la enfermedad, en el cual se pone en juego un goce desregulado.

Creemos que no sólo irrumpe en Erica ese goce no acotado en su cuerpo, sino que también la angustia que le genera la aparición del nódulo –resignificada ante la muerte del primo- tiene algo del orden de lo no regulado: comienza a pensar en “lo peor”. Incluso cuando la profesional médica interviniente le sugiere nuevos estudios, ella interpreta que “lo peor está por venir”.

Vemos también que Erica se identifica con su madre: es enfermera pediátrica en el mismo Hospital en el que se desempeñó su madre.

Igual que ésta trabaja mucho, lo que provoca discusiones en su hogar. Erica recuerda que su madre nunca estaba en la casa y era ella quien cuidaba a sus hermanos menores.

Incluso, frente al descubrimiento del nódulo, duda en atenderse en el hospital, alienada a los dichos de su madre.

Creemos que –aunque no se cuenta en la viñeta con las intervenciones de la analista- la dirección de la cura ha apuntado a poder desprenderse de estos significantes maternos, para poder ocuparse de sí misma.

Fue el trabajo analítico el que permitió que Erica repensara su postura y decidiera atenderse en el Hospital –a pesar de la idea de su madre- dado que ese lugar le daba contención y confianza.

Poco a poco, Erica pudo comenzar a pensar en hacer cosas que le hicieran bien: hacia las sesiones finales plantea un cambio de sus rutinas, y habla de comenzar a asistir a un gimnasio, de ocuparse de ella misma.

Creemos que este viraje tiene que ver con recuperar el apego a la vida, frente a lo mortífero representado por el nódulo que ella resignificó tras la muerte violenta de su primo.

El deseo mortífero sobrevolaba su genealogía: su abuelo paterno se había suicidado ahorcándose. Era depresivo y alcohólico y sufría cáncer.

Este abuelo fue un padre fallido, incapaz de poner límite a una madre violenta (la abuela paterna) que golpeaba a sus hijos con cadenas.

Encontramos entonces en el caso que la falla en la función paterna se verifica por lo menos a través de dos generaciones.

CASO DANIEL:

Motivo de consulta:

Daniel llegó a consulta derivado por los pediatras del hospital en el que el niño estuvo internado tras un brote asmático nervioso. Los médicos habían solicitado una interconsulta alarmados por las conductas de Daniel, las que consideraban inusuales para su edad (5 años).

La dirección de la cura estuvo a cargo de la Lic. Marcela Reyes, psicóloga del Htal. De Vicente López, encontrándose el niño actualmente en tratamiento.

Estructura familiar:

Al iniciar el tratamiento Daniel contaba con 5 años de edad.

Sus padres, Martín y Blanca se encontraban separados y el niño vivía con su papá. Su madre vivía con su hermanito menor y una nueva pareja.

Ambos padres habían sido adictos a la cocaína.

La madre se encontraba al momento de la consulta cumpliendo una prisión domiciliaria por un hecho de robo cometido mediante intimidación con un arma blanca. Ella alegó que el robo fue perpetrado por una amiga, y que “se comió un garrón” porque la policía la encontró en poder de la campera sustraída a la víctima.

Anteriormente estuvo detenida en una unidad penitenciaria. En ese tiempo Martin concurría a visitarla junto con Daniel.

Tras ello, se le otorgó el beneficio de la prisión domiciliaria, el que le fuera revocado a los quince días por una violación a las reglas.

Posteriormente se le volvió a conceder el beneficio, pero al poco tiempo, al ser la familia desalojada del lugar donde habitaban, se dieron todos a la fuga a una nueva casa en otra localidad sin dar aviso a las autoridades.

Tras ello, la pareja tuvo otro hijo.

El padre de Daniel consumía marihuana desde los 15 años. A los 19 se le diagnosticó “esquizofrenia nerviosa” y comenzó también a consumir cocaína.

Daniel fue un niño buscado, y nació siendo sus padres jóvenes (23 años Blanca y 28 años Martin).

Su padre quería que llevara el nombre “Lucifer” por ser adorador de San La Muerte, extremo que no le fue permitido. Cabe aquí consignar que el nombre finalmente elegido para el niño –a quien en esta viñeta llamamos Daniel- hace referencia a un film de terror, en el que el protagonista experimenta posesiones diabólicas.

En la actualidad, Blanca ha formado una nueva pareja con el dueño de la remisería en la que trabajaba, quien nunca tuvo una buena relación con Martin.

Daniel ha presenciado amenazas de muerte de la nueva pareja de Blanca hacia Martin, razón por la que el niño comenzó a sentir temor diciendo también que no quería ir a dormir a la casa de su madre.

En otra oportunidad -relatada sin demasiada claridad- el abuelo materno de Daniel y la actual pareja de Blanca se encontraron con Martin y el niño. En ese momento, el abuelo de Daniel amenazó a Martin con un arma blanca, aprovechando la situación Blanca para llevarse a Daniel.

En otro episodio más reciente, también presenciado por el niño, un hermano de Blanca amenazó a Ariel, defendiéndose éste.

Respecto de los abuelos, el padre de Blanca estuvo detenido por el homicidio de su esposa (madre de Blanca), y por abusar de sus hijos. Esto sucedió cuando Blanca tenía 6 meses de edad. Por tal motivo, fue criada por su abuela y tías maternas.

Respecto de los abuelos paternos, Martin relató que su padre “no se mete en nada”, era un hombre poco comunicativo, y tenía una úlcera en una de sus piernas que no quería tratar.

Por el contrario, su madre “siempre está, siempre contás con ella”. La describió como el pilar de la familia.

Por su parte, Blanca contó que en diversas oportunidades la madre de Martin la había acompañado a varias villas para conseguirle drogas a Martin.

También señaló que Martin era violento con ella, y que llegó a clavarle puntazos en las piernas.

El final de la pareja fue abrupto según relató Martín: tras una discusión motivada en que Blanca llegaba muy tarde de su trabajo en la remisería y ante el reclamo de Martin para que se ocupara de sus hijos, ésta se fue de la casa y no retornó. A las dos semanas, Martin se enteró de que Blanca estaba viviendo con el dueño de la remisería. Poco después, se llevó con ella al hijo menor, mientras que Daniel no quiso ir con ella.

La abuela paterna contó que Blanca dejó a Daniel a los 45 días de vida, retornando 4 o 5 días después, sin brindar explicaciones. A partir de ese momento, los abuelos paternos se hicieron cargo de Daniel.

La madre de Martin refirió desconocer el diagnóstico de esquizofrenia de su hijo, así como su consumo de sustancias desde los 15 años.

Refirió que su hijo era un buen padre, y que Blanca “no le hace bien a los nenes”, criticando su función de madre.

Daniel concurría a las sesiones generalmente tarde (una o dos horas después del horario acordado), sucio y desabrigado (a pesar de las temperaturas invernales). Su padre manifestaba que era muy difícil despertarlo a la mañana.

Contó también que desde hacía aproximadamente 15 días el niño no concurría al jardín, porque no quería ir.

Dijo Daniel a su analista que el jardín no le gustaba, que peleaba con sus compañeros, quienes no querían jugar con él. Ante esas situaciones “me pongo enfermo y lo cago a trompadas, lo dejo chorreando sangre”.

Martin contó que el niño solía mirar videos violentos, que le gustaba “todo lo que tenga sangre y sea muy agresivo”. Que cuando él intentó frenar la situación, Daniel arremetía contra él y lo golpeaba.

El padre supuso que ésto podía estar relacionado con un golpe que el niño había sufrido en la cabeza tras caerse del balcón de su casa.

En aquella oportunidad, el día del cumpleaños 4 de Daniel, éste estaba al cuidado de su abuela paterna. En un momento dado se apoyó contra una bicicleta que estaba en el “balcón flotante” de la casa (esto es, sin ningún tipo de protección), y tanto el niño como la bicicleta cayeron desde un primer piso.

La caída le produjo tres fracturas en el cráneo. Estuvo 72 horas internado, y luego continuaron los controles, no registrándose consecuencias físicas. Al momento de iniciarse el tratamiento psicológico, estaba ya dado de alta.

Durante el tratamiento se trabajó interdisciplinariamente con los equipos de asistentes sociales, a fin de que la custodia de Daniel quedara a cargo de su madre, tratando asimismo de encontrar la vía para transmitírselo a Martin.

Desencadenamiento de la enfermedad:

Daniel presentó su primer episodio de brote asmático tras la fuga de la familia hacia una nueva vivienda, violando los términos de la prisión domiciliaria otorgada a su madre. A partir de ese momento, el niño presentó episodios cada 15 días.

La primera internación, fue cercana al nacimiento de su hermanito, hace unos dos años.

La última internación fue posterior al episodio en que el padre de Daniel fue amenazado por la nueva pareja de su madre.

Articulación teórica:

Siguiendo la hipótesis desarrollada en la Práctica de Investigación a cargo de la Dra. Szapiro, vemos que en este caso hay una lábil inscripción del Nombre del Padre, lo que desencadena el fenómeno psicosomático como respuesta ante la coyuntura dramática en la que se juega la violación de la ley que debía ser transmitida por la función paterna.

Creemos que en este caso, la coyuntura que convocó al Nombre del Padre fue el quebrantamiento de la ley al fugarse la familia violentando de este modo las pautas establecidas al momento de acordarse la prisión domiciliaria de Blanca.

El padre en este caso, en lugar de transmitir la ley, la viola.

En una familia inestable y con figuras parentales tan desdibujadas, la ley penal venía a introducir algún parámetro ordenatorio, allí donde la ley simbólica resultaba fallida.

Vemos que Martín encarna una figura paterna debilitada, incapaz de poner límites y de establecer pautas de conducta. Incluso, cuando lo intenta, es agredido físicamente por el niño.

Se puede observar entonces una primacía del plano imaginario en la vinculación violenta que establece Daniel con su padre y también con sus compañeritos de Jardín. La carencia de recursos simbólicos se pone de manifiesto no sólo en ello, sino también en su dificultad para expresarse (“a media lengua” cuenta las peleas en el jardín).

Por otra parte, a lo fallido de la función paterna se suma un mandato violento transmitido al niño: ya desde la elección de su nombre, el que, recordemos, iba a ser “Lucifer”.

Ahora bien, lo fallido de la función paterna se remonta a las generaciones anteriores. Por lo que podemos observar que se verifica en el caso la hipótesis de la transmisión generacional del Nombre del Padre fallido.

Así, el abuelo materno mató a su esposa y abusó de sus hijos. No sólo se ve allí una función fallida, sino también una carga violenta y una carencia de ley simbólica. En ese escenario también debió intervenir la ley penal, introduciendo –o tratando de hacerlo- un poco de orden y regulación.

Blanca fue educada por su abuela y tías maternas, no refiriendo la existencia de ninguna figura parental significativa en su historia. Cabe aclarar que cuando nos referimos a figuras significativas, no hacemos referencia a ningún padre de la realidad, sino a la función paterna simbólica.

Por el lado de Martín, él mismo dice que su padre “no se mete en nada”, siendo la madre la que resulta “el pilar de la familia”. Nuevamente, vemos aquí un padre desdibujado frente a una figura materna fuerte.

En este caso, se trata de una madre negadora (dice desconocer el diagnóstico de su hijo y su consumo de sustancias), y cómplice (es ella quien acompañaba a Blanca a comprar drogas para su hijo).

Es ella quien estaba a cargo del cuidado de Daniel cuando éste cayó de un balcón sin ningún tipo de protección.

Creemos que algo de un deseo mortífero se juega también en esta familia: la exposición del niño a situaciones de riesgo como la del balcón y el hecho de apañar la abuela paterna situaciones como la compra de drogas en las villas para su hijo, exponiendo al mismo tiempo la seguridad de la madre del niño, dan cuenta de ello.

CONCLUSIONES

Creemos que en las cuatro viñetas presentadas se verifica la hipótesis planteada por la Investigación en cuanto a que la causación del fenómeno psicosomático radica en una fallida inscripción del significante del Nombre del Padre.

Tal falla, no sólo frustra -ante una coyuntura dramática-, la respuesta fantasmática, sino que imposibilita el desplazamiento metonímico de la cadena significante y la regulación del goce.

Por tanto, aparece el fenómeno psicosomático vehiculizando un goce desregulado en el cuerpo.

En tres de los casos, las madres aparecen como figuras muy presentes.

Ya sea por ser mujeres fuertes, que castigan y ponen límites (como en los casos de Azul y Susana), o por ser aquella que trabaja para sostener el hogar tras la exclusión del padre (en el caso de Erica). En el caso de Daniel, la figura materna aparece como ausente, y vinculada a transgresiones de la ley.

Los padres, a su vez, aparecen desdibujados, en un lugar debilitado y ausente.

Se verifica también el predominio del plano imaginario en las relaciones con el mundo.

En los cuatro casos, la aparición del fenómeno psicossomático fue relativa a la figura de la ley paterna: en Azul, su ausencia al trasladarse a San Vicente. En Erica, cuando el padre fue excluido del hogar tras su denuncia por violencia familiar. En el caso de Susana -si bien no se trata del padre, se trata de su subrogado: Mario- cuando éste la abandona. En el caso de Daniel, se trató de la transgresión de la ley –que aparecía como reparadora en algún punto de la fallida ley simbólica paterna-.

Creemos que en los cuatro casos la dirección de la cura apuntará a la vía de la reparación: recuperando aquellos rasgos valorados del padre se seguirá la línea de una suplencia de la función paterna.

En el caso de Susana claramente se ha podido observar que fue ésta la dirección que ha tomado la cura.

En el resto de las viñetas trabajadas, resulta prematuro analizar la dirección de la cura, toda vez que se trata de casos que se encuentran en los inicios del tratamiento.

Sin embargo, entendemos que en el caso de Azul, es esa la dirección que está delineando el analista, a la luz de sus intervenciones tendientes a incluir al padre en el discurso de la niña.

En el caso de Erica, pensamos que un primer paso de la dirección de la cura está dado en el sentido de lograr que Erica deje de alienarse a los significantes maternos.

En el caso de Daniel, no contamos con suficientes elementos para definir hacia donde apuntará la dirección de la cura. Sin embargo, creemos que –atento al trabajo de revinculación que se está intentando con su madre- se apuesta a que el niño se inserte en una estructura familiar más estable. Es recién un

primer paso para poder trabajar posteriormente con los significantes valorados del padre, o su suplencia.

En todos los casos, será la reparación de la función paterna, en la línea de la suplencia del Nombre del Padre, la que permitirá un reordenamiento, un acotamiento del goce, y de esta forma -por añadidura- una remisión o mejoría del fenómeno psicossomático.

Finalmente, pudimos verificar que en los cuatro casos se presenta una falla en la función paterna en por los menos dos generaciones. En todos ellos, los abuelos se presentan en posiciones muy fallidas.

Frente a esto, en los casos de Susana y de Erica aparecen abuelas maternas de carácter fuerte, que imponen límites y hasta resultan violentas.

En el caso de Daniel, la figura de la abuela paterna es presentada como “pilar” de la familia, sin embargo subyace en ella un descuido y puesta en riesgo peligrosos tanto para su hijo como para el niño.

De este modo, podemos decir que las tres hipótesis de las que partiéramos para elaborar el presente trabajo se verificaron en el material clínico expuesto.

BIBLIOGRAFÍA

Freud, Sigmund, "Pulsiones y destinos de pulsión", en "Obras completas", Amorrortu Editores, tomo XIV, Bs. As., 2008

Freud, Sigmund, "Mas allá del principio del placer", en "Obras completas", Amorrortu Editores, tomo XVIII, Bs. As, 2008

Freud, Sigmund, "El problema económico del masoquismo", en Obras completas, Amorrortu Editores, tomo XIX, Bs. As, 2008.

Freud, Sigmund, "Conferencias de introducción al Psicoanálisis nro. 23, El Camino de la formación de síntomas" en Obras completas, Amorrortu Editores, tomo XVI, Bs. As. 2008.

Grassi, Adrian, "La investigación histórica familiar", en "Entre niños, adolescentes y funciones parentales", Editorial Entreideas, Bs. As., 2010.

Kreszes, David, "El lazo filiatorio y sus paradojas" en Bugacoff y al. "Superyo y filiación, destinos de la transmisión", Laborde Editor, 2005.

Lacan, Jacques. (1985). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis, Escritos 1 (1953 ed.). Buenos Aires: Siglo XXI editores

Lacan, Jacques. (2008b). La Dirección de la cura y los principios de su poder Escritos 2, (1958 ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Lacan, Jacques. . El seminario Libro 3, Editorial Paidós, Bs. As, 2012.

Lacan, Jacques, El seminario Libro 5, Editorial Paidós, Bs. As, 2012

Lacan, Jacques, El seminario Libro 11, Editorial Paidós, Bs. As. 2012.

Lacan, Jacques, "Psicoanálisis, radiofonía y televisión", Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.

Miller, Jacques Alain, "Algunas reflexiones sobre el fenómeno psicossomático", en Miller, J.A., "Matemas II" (pp. 173-181), Atuel, Buenos Aires, 1988.

Schejtman, Fabian "Una introducción a los tres registros", en "Psicopatología: clínica y ética. De la psiquiatría al psicoanálisis", Editorial Grama, Buenos Aires, 2013.

Szapiro, Liliana, "Elementos para una teoría y clínica lacaniana del fenómeno psicosomático", Ediciones Grama, Bs.As, 2011